

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INTIMAR S.A. "INTIMARSA"

Se comunica al público que la compañía INTIMAR S.A. "INTIMARSA",
aumentó su capital en TRECE MILLONES DE SUCRES y reformó su
estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo
Noveno del cantón Guayaquil, el 30 de agosto de 1995. Fue
aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de
Guayaquil, señor Abg. Manuel Molina Jalil, mediante Resolución
No. 95-2-1-1- 0007728
el 01 DIC 1995 e inscrita en el Registro
Mercantil del cantón Guayaquil, el 30 de abril de 1997 con el
No. 836 LI.

El capital actual es de QUINCE MILLONES DE SUCRES, está dividido
en UN MIL QUINIENTAS acciones de DIEZ MIL SUCRES cada una.

MMdeR/RD

Guayaquil, 8 de mayo de 1997


AB. NORMA ITURRALDE AREVALO
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

edp.